



## **BME - GROWTH**

Palacio de la Bolsa  
Plaza de la Lealtad, 1  
28014 Madrid

Madrid, 11 de julio de 2024

### **COMUNICACIÓN - OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE - SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELIGENCIA, S.A.**

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de BME Growth de BME MTF Equity, ponemos en su conocimiento la siguiente información relativa a la sociedad **SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELIGENCIA, S.A. (en adelante, "Substrate AI" o "la Sociedad" indistintamente).**

#### **INFORMACIÓN PRIVILEGIADA**

La Sociedad publicó como Información Privilegiada ("IP") el 9 y 13 de febrero, el acuerdo de inversión alcanzado con INDICO INVESTMENTS AND MANAGEMENT, S.L. (en adelante "INDICO") el pasado 7 de febrero de 2024, por el cual se materializarán diversas ampliaciones de capital por un importe máximo total de dos millones de euros (2.000.000 €). Este acuerdo fue ratificado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 21 de junio de 2024. A fecha actual la Sociedad ha recibido aportaciones por parte de INDICO de un millón y medio de euros (1.500.000€).

Adicionalmente UNITED GENERAL LIMITED (en adelante "UNITED") realizó el pasado 13 de mayo de 2024 una aportación dineraria por importe de un millón de euros (1.000.000€). El precio acordado para la conversión en acciones de la misma se ha fijado en un importe equivalente al 90% precio de cotización de la acción el día de la aportación.

Tras recibir las correspondientes aportaciones dinerarias por parte de INDICO y UNITED, y disponiendo de la autorización otorgada por la Junta General de Accionistas celebrada el 19 de enero de 2024, con fecha 14 de junio de 2024 la Sociedad ha otorgado escritura de

# substrate **AI**

ampliación de capital por aportaciones dinerarias, con supresión del derecho de suscripción preferente, por importe de UN MILLÓN QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS EUROS Y CUARENTA CÉNTIMOS (1.577.872,40€), mediante la emisión de 15.778.724 nuevas acciones de la clase A, con un valor nominal de 0,10€ y las siguientes primas de emisión:

- 2.620.545 nuevas acciones clase A con una prima de emisión de 0,0908€ por acción.
- 2.893.519 nuevas acciones clase A con una prima de emisión de 0,0728€ por acción.
- 3.276.540 nuevas acciones clase A con una prima de emisión de 0,0526€ por acción.
- 6.988.120 nuevas acciones clase A con una prima de emisión de 0,0431€ por acción.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

-----  
Lorenzo Serratosa Gallardo

**Presidente del Consejo de Administración**